

DECLARACIÓN JURADA DE RESIDENCIA

PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN JURADA DE RESIDENCIA

Las escuelas del condado de St. Clair requieren evidencia de que un estudiante reside en el distrito antes de que se pueda inscribir. Los documentos aceptables para verificar la residencia incluyen una factura de servicios públicos actual o un contrato de venta, arrendamiento o alquiler. Sin embargo, hay ocasiones en las que una familia vive con otra familia o por alguna otra razón no puede cumplir con los requisitos del distrito en cuanto a prueba de residencia (sin recibo de servicios públicos vigente ni contrato de venta, arrendamiento o alquiler a su nombre). Aun así, es posible que la familia resida legítimamente en el condado de St. Clair. En situaciones en las que las familias no pueden mostrar prueba de residencia, la familia puede inscribir al niño completando una DECLARACIÓN JURADA DE RESIDENCIA notariada. Una DECLARACIÓN JURADA DE RESIDENCIA requiere que tanto el padre/tutor del niño como el residente se presenten ante el director de la escuela (o su designado), presenten una identificación con fotografía y una DECLARACIÓN JURADA DE RESIDENCIA notariada que acredite que la familia del niño reside con el residente. Además, una DECLARACIÓN JURADA DE RESIDENCIA notifica tanto al padre/tutor legal como al residente que la falsificación de la información contenida en la DECLARACIÓN JURADA DE RESIDENCIA somete al niño a retiro inmediato y somete tanto al padre/tutor como al residente a responsabilidad.

QUÉ HACER:

1. Al inscribir a un niño, el padre/tutor y el residente se reunirán y presentarán al director o persona designada una DECLARACIÓN JURADA DE RESIDENCIA notariada, una copia de la cual se puede obtener en la escuela, y la prueba de residencia requerida del residente y 2 pruebas actuales de residencia que establezcan una conexión comercial entre el padre/tutor y la dirección actual. El distrito requiere prueba inmediata de residencia. En la reunión con el director o la persona designada, el padre/tutor y el residente deberán proporcionar lo siguiente documentos:

- a. Una identificación con fotografía del padre/tutor y del residente.
- b. Contrato de arrendamiento firmado, copia de la escritura o declaración de hipoteca actual
- c. Dos documentos que pueden incluir factura de servicios públicos, cable o teléfono (no mayor a 30 días)
- d. Dos pruebas de residencia actuales que establezcan una conexión comercial entre el padre/tutor y la dirección actual. Esto puede incluir correos comerciales, estados de cuenta impresos de cuentas electrónicas, facturas, licencias de conducir, recibos de etiquetas de automóviles u otros documentos aprobados según lo determinen los servicios estudiantiles.
- e. Declaración jurada de residencia notariada

2. El director o su designado deberá informar al padre/tutor legal y al residente de las disposiciones aplicables a las admisiones como se describe en la DECLARACIÓN JURADA DE RESIDENCIA, específicamente que las personas se someten a procesamiento si la información es falsificada. El director deberá informar a las personas que, en algún momento, un Oficial de Asistencia, SRO o empleado de la escuela puede realizar una investigación de residencia para verificar la exactitud de la información contenida en la Declaración Jurada.

3. El director o su designado deberá hacer una copia de las identificaciones con fotografía, los documentos de prueba de residencia del residente y la DECLARACIÓN JURADA. La DECLARACIÓN JURADA original se colocará en el expediente permanente del estudiante. Se enviará una copia de toda la información al Oficial de Asistencia del Condado de St. Clair.

DECLARACIÓN JURADA DE RESIDENCIA

Nombre del estudiante: _____ Fecha de Nac. _____

Dirección Actual: _____

Ciudad: _____ Estado: ____ Código Postal: _____ Teléfono: _____

Damos fe de que el menor o los menores mencionados anteriormente residen en esta dirección.

La dirección anterior del niño/niños: _____

Ciudad: _____ Estado: ____ Código Postal: _____ Teléfono: _____

Por la presente damos fe y afirmamos que la información contenida en esta DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO es exacta y verdadera. Entendemos que estamos obligados a notificar inmediatamente al director sobre cualquier cambio en las disposiciones de la DECLARACIÓN JURADA DE RESIDENCIA, y que no hacerlo de manera oportuna puede resultar en el retiro inmediato del niño de la escuela.

Entendemos que esta DECLARACIÓN JURADA DE RESIDENCIA es un registro oficial del Sistema Escolar del Condado de St. Clair y que la presentación de un documento o registro falso al inscribir a un niño puede resultar en un procesamiento bajo pena de perjurio tanto para el padre/tutor que inscribe al niño como para el residente. . Se puede incurrir en una multa de hasta \$1000.00 para el padre/tutor y el residente a través del sistema judicial del condado de St. Clair.

Nombres de todos los hijos en edad escolar del padre/tutor y residente que residen en la dirección actual:

Nombre completo del residente Firma del Residente Fecha

Nombre completo del padre/Tutor Firma del Residente Fecha

Nombre completo del padre/Tutor Firma del Residente Fecha

Estado de Alabama: ALABAMA

CONDADO DE: _____

Jurado y suscrito ante mí este _____ día de _____, 20_____.

(Pegue el sello)

NOTARIO PÚBLICO